

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 21 de Septiembre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Inexplicables diferencias

Troquelada nuestra política local en los deformes moldes de inteligencias obtusas cuyos aguzamientos se encaminan á herir maquiavélicamente lo más íntimo de la dignidad individual; sin pararse en la meditación de los efectos que sus planes pueden producir y atendiendo pura y exclusivamente á las ruindades de la maledicencia, nos hallamos ante un estado tal de corrupción política, que más es propia de pueblos, donde el respeto á las leyes y las consideraciones al ciudadano, corren parejas con la degeneración colectiva, que de pueblos guardadores de sus derechos y conocedores de sus deberes.

Sin educación para las luchas de ideas y atentos al exclusivo propósito de anular inteligencias por medio de mezquinos procedimientos, se repite el raro fenómeno, el inconcebible sistema de amontonar censuras en quien obtiene, por sus iniciativas y energías, los beneplácitos del pueblo, las consideraciones de sus administrados.

La gestión municipal del ex-alcalde D. Pedro Schwartz llegó á producir envidias á sus enemigos políticos; llegó á hacerse antipática á los ojos de aquellos que veían acrecentarse las justas alabanzas de que era objeto.

En lo reducido de sus cerebros no entraba la confesión, que, siendo leal, ennoblece, de considerar al señor Schwartz como alcalde insustituible de Santa Cruz de Tenerife.

Se elevaba en el pedestal de una gloria obtenida á costa de desvelos y trabajos por el engrandecimiento de su pueblo y era preciso, indispensable, emplear las argucias de una mayoría pactista, ligada por el mismo afán, para lanzar al hombre de la altura que había conquistado, para arrojar al ciudadano del puesto elevadísimo que ocupaba.

Acudamos al tribunal de la conciencia; examinemos nuestros pensamientos íntimos; descartemos la figura política de la figura administrativa; juzguemos con imparcialidad de criterio y obtendremos de todas estas consideraciones una resultante que va dirigida al convencimiento pleno de que con el señor Schwartz se emprendió una cruzada indigna, para matar la prosperidad que debía á sus sabias disposiciones, se señalaba en todos, absolutamente en todos, los servicios municipales.

Y no solo se le perjudicó en el terreno político; como si sus detractores se hubieran juramentado para perseguirlo en todas las esferas, hincaron también el punzón de su rabia en los intereses particulares del señor Schwartz.

Lo ocurrido con la fuente de la plaza de Weyler así lo demuestra. Atento nuestro particular amigo al mejoramiento de esta Ciudad y deseando servir las exigencias del ornato público, concibió la idea de cambiar la anti-estética pila que más bien que adornar afeaba aquel sitio de recreo, por la elegante y bella que hoy se alza en el centro del parque. Su pen-

samiento manifestado á alguno de sus compañeros de municipio, entre los que se hallaba el señor Cámara, hoy alcalde accidental, fué acogido con muestras de agrado, con manifestaciones de asentimiento.

Fiado el Sr. Schwartz en la nobleza de aquellas manifestaciones, nobleza que después se escondió tras la sistemática oposición que todos sus proyectos encontraban y considerando además la reforma como altamente beneficiosa y de todo punto necesaria, prescindió de momento del expediente que había de retardar la implantación del beneficio, puesto que ya contaba con el beneplácito de la mayor parte de los señores Concejales, y directamente adquirió la fuente para una vez llegada á esta ciudad, solicitar del Ayuntamiento el correspondiente crédito.

Pues bien; la mayoría silvelo-republicana negó el pago de la fuente y exigió que el Sr. Schwartz se hiciese cargo de abonar el importe de su peculio particular.

¿Asistió á esa sesión el Sr. Cámara, admirador del proyecto, para protestar del acuerdo y emitir su voto en favor de la solicitud del crédito? No.

¿Protestó el Sr. Schwartz cuando el Ayuntamiento tuvo á bien conceder un crédito para el pago de los trabajos verificados en la construcción de la Plaza de Añaza, que, sin acuerdo previo de la Corporación, dispuso el ex-alcalde D. Juan Febles? No.

¿Protestó algún amigo del señor Schwartz? No.

¡Qué cúmulo de miserias! ¡Qué amontonamiento de ruindades! ¡Qué lujo de pasiones!.....

Desaparecen de las arcas municipales trece mil y pico de pesetas que al pueblo le han sido arrebatadas.

Este fraude toca de cerca moralmente al Alcalde, porque su negligencia ó apatía han sido causas, aunque indirectas, de que este importantísimo servicio se hiciera en condiciones tales, que se viera sujeto á distracciones, á ilegalidades, á desfalcos.

El único responsable, el único que debiera al pueblo reintegrar esa suma, es el Alcalde ordenador de pagos y el llamado á llevar el ten con ten en los asuntos del municipio.

¿Cómo se concibe entonces que el señor Cámara y sus amigos, opuestos en otro tiempo á que de los fondos del Municipio se satisficiera el importe de la fuente de la Plaza de Weyler, hayan pedido y aprobado la inclusión de la cantidad desfalcada en el presupuesto adicional?

¿Cómo el Sr. Cámara, amante de la justicia y defensor que debe ser de los intereses á él encomendados, ha podido permitir que el pueblo pague lo que le han distraído?

¿Qué diría el señor Cámara si conociendo al responsable de un desfalco que en su Caja se cometiese, fuera condenado á reintegrarlo de otros capítulos que en su

presupuesto privado figuraran para las demás atenciones de la vida? O somos más ignorantes de lo que creemos, ó en verdad, es acuerdo de nuestro Ayuntamiento no tiene explicación racional.

LA POLICÍA

A medida que la información periodística va penetrando en la complicada urdimbre del proceso por estafa de un millón al Cantinero, algo sucio, mal oliente, vergonzoso, comienza á descubrirse á la mirada pública.

Las escasas claridades que hasta ahora arroja el sumario, solo sirve para alumbrar el montón de basura que va saliendo á la superficie.

Está dando la Policía un espectáculo bien poco edificante. Tal como ahora se nos presenta, hay que creer que tenemos una Policía insidiosa, maleante, dividida por rivalidades de oficio, capaz de supeditar á sentimientos de pasión ó de envidia los intereses sagrados de la justicia.

El teniente Robles, cuando se repone del accidente nervioso que sufre en la Audiencia, levanta muy alta la queja y habla de entorpecimientos y obstáculos puestos en su camino.

El delegado Almería, cuando le pregunta un periodista si es cierto que varios policías recibieron dinero de los estafadores, da esta respuesta, que equivale á una acusación.

—Yo no quiero decir nada de compañeros míos...

No quiere decir nada de compañeros suyos; pero más adelante dice que le censuraron por la detención de Mariano Conde. ¿Por qué? Sin duda porque habían tomado dinero...

Cuando estas cosas se oyen de labios tan autorizados como los de un agente policiaco, hay razones para dudar si estamos en la capital de una Monarquía europea, ó formamos una tribu incivil perdida en los andurriales del planeta.

La Policía acusa á la Policía de falsaria, de prevaricadora. ¡El agente del Gobierno, convertido en auxiliar de Sociedades de rateros y estafadores!

¿Qué es esto? ¿Es que hemos perdido la noción del derecho, el sentimiento de la justicia...?

Las acusaciones flotan en el ambiente. Sobre la Policía se cierne una atmósfera de descrédito. Hay que desvanecer las sombras donde las haya.

La Policía no puede vivir entre los recelos y desconfianzas de la opinión. La sociedad no puede vivir tampoco, pasando por la vergüenza de que delincan los que tienen la misión de protegerla.

Abranse cuantas informaciones sean necesarias. Si hay basura, que se barra. Todo, antes que seguir un día más bajo el peso de ciertas acusaciones, que hacen dudar si la Policía es un auxiliar de la justicia, ó un cómplice de los ladrones.

Hay un reo en el banquillo y un fiscal que lo acusa.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado á esta Delegación, notifique al Ayuntamiento el desahucio por el cupo de Consumos y que por el próximo correo del 21, se participará el nuevo cupo con objeto de que el municipio lo conozca antes del 30 de Septiembre.

Hasta aquí la información oficial. Ahora bien, como quiera que el desahucio hace presumir un aumento en el cupo de consumos que ha de señalarse á esta Capital y como este aumento reviste una gravedad grande para el pueblo porque los artículos de primera necesidad son precisamente los que figuran

en la tarifa del impuesto, tendremos que la vida de las clases trabajadoras se hará imposible, teniendo que buscar en otros países la protección que en el nuestro se les niega.

Para la fijación de cupos de consumos y encabezamientos con las corporaciones municipales de esta provincia, se ha de tener en cuenta que, con arreglo al artículo 5.º de la ley de 29 de Junio de 1890, el aumento de tributación que haya resultado ó resultare de la aplicación á Canarias de la disposición 3.ª del artículo 10 de la ley de presupuestos de 1888, no podrá exceder del 50 por 100 de los cupos que las poblaciones de esta provincia venían satisfaciendo antes de la promulgación de aquella ley que reformaba el tipo de gravámen individual.

Como el cupo que satisfacía esta población antes de la referida ley, llegaba apenas á 120.000 pesetas y ya hoy está aumentado en más de un 50 por 100, pues alcanza la cifra de 215.000 pesetas, se faltaría á la ley si el cupo se aumentase.

La modificación ó excepción aplicada á la provincia de Canarias, fué obra de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, siendo diputado á Cortes por esta circunscripción y ocupando un puesto en la Comisión de presupuestos.

Luchas grandes sostuvo nuestro celoso ex-diputado para conseguir la obtención de este indiscutible beneficio y tuvo necesidad de recurrir á todos los esfuerzos de su voluntad y talento para lograr vencer las resistencias que obstruían el desarrollo de su patriótica labor.

Hoy que aparece de nuevo el conflicto; hoy que se quiere aumentar el cupo de consumos, observamos con tristeza, que nuestros actuales Diputados reposan tranquilamente en sus retiros veraniegos y dejan á merced de más ó menos fundadas interpretaciones, la resolución de tan trascendental problema.

¿Qué se hizo de aquellas actividades y energías que parecían dominar en el Sr. Rodríguez Pérez? ¿Qué del amor al país que á cada momento pregonan los amigos del Sr. Rancés? ¿Donde se han escondido las alharacas patrióticas del Sr. Serís?

¿Qué hace nuestro Excmo. Ayuntamiento? ¿Para cuando se reserva el Sr. Cámara? ¿Donde está el patriotismo y desinterés de los concejales pactistas?

Preguntas son estas que necesitan obtener pronta respuesta, dada la magnitud del asunto que tratamos.

Revolución en la escultura

La inventiva de un mecánico italiano acaba de invadir, con una máquina, un reino artístico, en el cual solamente la mano del hombre había dominado hasta ahora. A los amantes de la escultura, á los que ven en la piedra modelada y cincelada el resumen del pensamiento y de la habilidad de los grandes maestros, á los que consideran el hecho de animar un poco de mármol con el noble aliento de la inspiración creadora, como un don recibido del cielo, ese invento de la máquina que fabrica estatuas va á parecerles odioso é iconoclasta. Porque es indudable, y el progreso de las cosas humanas lo exige así, que esa máquina, que según los experimentos de su inventor realiza en doce horas el trabajo de modelado que apenas podía llevar á cabo la mano de un escultor en dos meses, está destinada á suplantarla.

Mister W. G. Jones, un escultor americano, invitó á varios amigos suyos y á un redactor científico del Daily News á presenciar las pruebas de aquella máquina portentosa, la cual, movida por presión hidráulica, es capaz de ejecutar simultáneamente dos figuras, ya sean del tamaño de las estatuas corrientes y vulgares, ya sean tipos de minia-

tura. En presencia de aquel concurso, la máquina escultora fabricó sobre el mármol dos bustos de Homero, limpios de contornos, sin rebabas y admirablemente modelados. La máquina, aunque de apariencia muy complicada, es de fácil y rápido manejo. Esta cualidad es sin duda alguna la más sorprendente del invento.

¿Hay motivos serios para que teman los escultores la competencia de esa máquina que fabrica estatuas con la fértil rapidéz con que se hacen las tarjetas de visita? Los grandes artistas, los fecundos iluminados del pensamiento, no. Los mediocres, sí. La máquina del inventor italiano ha venido á condenar á muerte al martillo, al cincel y al punzón, prosáicas herramientas de elemental uso; las mismas que utilizaron los escultores más primitivos. Lo que no puede suplir la máquina es el caliente quid humanum que trasmite todo artista á su obra, la luz misteriosa que va de lo animado, que es nuestra inteligencia, á la piedra tosca é informe. La máquina reemplaza á la herramienta, no á la inspiración. De ahí el que los grandes artistas de la escultura no deban temer su competencia.

Los mediocres, sí. Ellos, los desmañados fabricantes de estatuas, que siguen siendo piedras sin alma al salir de sus manos como cuando salieron de la cantera, están amenazados por esa máquina portentosa, que les condena á la ociosidad y al hambre.

DESAGUISADOS DE "UNIÓN"

De un artículo que nuestro colega La Defensa dirige á Unión Liberal, cortamos los siguientes párrafos:

«Por otra parte esfuérase Unión Liberal en demostrar que aquí el caciquismo no existe. ¿No existe el caciquismo en esta tierra donde apenas se puede vivir sin la venia del Sr. León y Castillo ó de sus representantes políticos!

¿No existe el caciquismo en un país esclavo contra su voluntad de los mandatos del Embajador de España en París! No existe el caciquismo en una isla cuyos intereses maneja un partido político sin programa ni ideales, que manda y maneja en todas las situaciones!

¿No existe, en fin, el caciquismo en Gran Canaria donde todos los gritos de protesta y todos los anhelos de equidad y todas las aspiraciones de justicia son ahogados brutalmente, con enorme presión, por los hombres que en su soberbia se creen dueños absolutos de vidas y haciendas, reyezuelos ridículos de un pueblo que quiere emanciparse de odiosas tutelas políticas!

No se canse Unión en vencer al Sr. Landeira de que el país atlántico está unido al marqués del Muni por vínculos indestructibles de amor y gratitud, pues su intento es vano é inútil su empeño.

Es cierto que el Sr. León y Castillo trabajó en otro tiempo por el progreso y bienestar de su Patria, pero también es verdad que su política absorbente, exclusivista, funesta ha sembrado entre nosotros gérmenes de odios y de desmoralización que ya empiezan á dar amargos frutos.

Y crea, por último, Unión Liberal, que el Sr. Landeira no ha venido á Canarias á oír sus apasionados consejos sino á auscultar, con espíritu frío, sereno, recto é imparcial, los latidos de la opinión pública y las palpitaciones de la conciencia social...»

PENÍNSULA

Canalejas se ha declarado partidario de las reformas y de los tratados de alianza con Francia.

Simpatiza con que liberales y conservadores coincidan en sus programas. Cree será laboriosa la elección del jefe de los liberales. Considera muerta la situación y aplaude las iniciativas de Obras públicas.

Dícese que el Supremo de Guerra se reunirá para examinar si existe materia penable en la instancia que elevó al rey el general Borbón pidiendo el ascenso.

Como resultado de la visita hecha a Cádiz se declaran tres cesantes, uno multado y otro trasladado.

Firmóse una extensa combinación de delegados, interventores y administradores de Hacienda.

El primer proyecto que se presentará a las Cortes, será el de saneamiento de la moneda y comprenderá tres empréstitos.

Barcelona: han desaparecido 41.000 pesetas de la caja de la Sociedad de vendedores de tocino. Detenido el cajero, dice que sólo tomó 21.000 pesetas.

La primera quincena del mes actual aumentó la recaudación del Tesoro en cerca de dos millones.

La economía que se obtiene en la reforma de la administración provincial excede de 437 mil pesetas.

En virtud de la visita hecha en Murcia ha sido trasladado el Administrador y declarados cesantes 13 empleados.

El *Universal* dedica su fondo a la estufa al Cantinero.

Publica un memorial dirigido al ministro de Justicia en que se procura demostrar la complicidad del jefe de policía y varios delegados e inspectores de policía.

Pide responsabilidad contra el juez Benito, el fiscal Mena y el escribano Arizmendi, por violación del secreto del sumario.

Pide que entienda el Supremo y se reclame el apoyo de la opinión y se haga justicia por tratarse de un escándalo nacional.

Aumenta el embrollo en el asunto de la estufa al Cantinero.

De las nuevas declaraciones resultan nuevos complicados.

El inspector Caro dimitió para defenderse de los cargos.

El gobernador no se la ha admitido.

El Cantinero ha declarado que ofreció al jefe de policía judicial 50.000 pesetas para que descubriera a los autores y sólo aceptó 1.000 por el viaje a Avila.

El inspector Luna declaró a un redactor del *Diario Universal*, que la fortuna del delegado Almería, debía a diferentes manejos, que señala con imputaciones de gran escándalo.

El Delegado de policía Visado, en interview con un periodista, ha formulado cargos gravísimos contra Robles, Carbonell y Alberta.

María Reina declaró que un sugeto que se dice periodista, tiraba el pego en la tertulia de Carlota Daddán.

Ha negado que estuviera nunca procesada.

El ex-inspector Luna, se ha ratificado ante el gobernador, en el relato del *Diario Universal*.

El dinero que tomó dice que procedía del juego.

En el pueblo de Yepes, el Delegado Almería, ha detenido a Braulio Díaz, hijo de Lorenzo.

Créese que dirán el paradero del falso Vázquez.

La impresión de algunos periódicos en el asunto de la estufa al Cantinero, es que acabará en saneamiento, titulado "Aquí nada pasó; puede el baile continuar", y que el asunto quedará impune.

CRÓNICA PROVINCIAL

En el punto denominado *Salinetas*, jurisdicción de Telde, falleció el ex-secretario del Ayuntamiento de Las Palmas, D. Francisco Morales y Aguilar, cuya muerte causó allí general sentimiento por las muchísimas simpatías de que disfrutaba el finado.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y en particular a su hijo D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar, apreciable amigo particular.

Dos funciones ha dado en el circo «Cuyás», en Las Palmas, la familia rusa.

Leemos: «Hácese activos trabajos para conseguir que la notable compañía de ópera que se encuentra en Buenos Aires dé una serie de funciones en el teatro Pérez Galdós a su paso por Las Palmas de regreso a Europa.»

El Ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado prorrogar por un año la pensión que ha venido dando al alumno de la Academia de declamación, D. José Rivero.

Leemos que *La Aseguradora Española* ha resuelto no abonar cantidad alguna por el incendio ocurrido en la sociedad *El Recreo*, del Puerto de la Luz.

De *La Defensa*: «El Magistrado Sr. Landeira que ejerce una visita de inspección en esta Audiencia, se propone visitar los juzgados de Arrecife, Santa Cruz de Tenerife, Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma, a cuyo efecto marchará a la primera de dichas poblaciones el 21 del corriente.»

En Las Palmas ha dejado de existir la Sra. D.^a María de la Soledad González. D. E. P.

Cortamos del mismo apreciable colega *La Defensa*:

«El Magistrado visitador Sr. Landeira, según nuestros informes, se ha interesado por la terminación del sumario de la cloaca a cuyo efecto se han dado por acabadas las diligencias que habían pendientes de reconocimiento de firma en documentos mercantiles, y se ha telegrafado al Ministro de Gracia y Justicia para que gestione se evacúe a la mayor brevedad un dictamen solicitado a una Academia Antropológica, acerca de la calavera encontrada.»

El 15 del corriente ocurrió en Valsequillo (Canaria) el siguiente lamentable suceso:

A cosa de las once de la mañana salió de su casa la familia del niño de dos años y medio Antonio Martel Rodríguez, al cual dejaron dentro de aquella, y al verse solo se dirigió a la cocina donde tiró de un trozo de leña que ardía en un fogón donde se calentaba un caldero de agua que en aquel momento ya se hallaba hirviendo. Más, corrió con tal desgracia la infeliz criatura que al tirar del referido trozo volcó el caldero, vertiendo el agua que contenía en estado de ebullición sobre su cuerpo, quedando tan completamente abrasado que apenas vivió unas pocas horas.

Los presupuestos y a casa

El señor Maura, que pasa el verano en Santander pintando acuarelas, ha interrumpido un instante su artística labor para hablar con el amigo Morote y confesarle cuál es su verdadera actitud respecto al actual Gobierno.

«Mi situación respecto del Gobierno—ha dicho—¿Pero hay alguien que discuta o dude cuál va a ser y debe ser? Nuestra obligación estrecha, el deber de todos, de los conservadores, de los liberales, de los republicanos incluso, es aprobar los presupuestos, analizando los el que quiera cuando estime preciso, pero votándolos. El Gobierno, por exigencia de la ley, el país, por su propio interés y conveniencia, necesitan tener aprobados unos presupuestos. No quiere esto decir—salgo al paso de erróneas interpretaciones—que yo piense si quiera que el actual Gobierno es un Gabinete de negocios y que no tenga nada más que hacer. En su programa van incluidas otras cosas, que cumplirá seguramente.»

Ya lo sabe el señor Villaverde. Puede contar con el apoyo de Maura hasta el día 31 de Diciembre y para el solo efecto de la aprobación de los presupuestos.

El apoyo de Maura al actual Gobierno es un pagaré que vence antes de 1 de Enero, y ya se sabe cómo las gasta en estos asuntos el ilustre letrado mallorquín.

En cuanto expire el plazo lo ejecuta... ¡vaya si lo ejecuta!

Y eso que los mauristas están cobrando por el préstamo crecidos intereses.

(De *El Nacional*.)

Servicio telegráfico
(DE NUESTRA AGENCIA)
Madrid 19—23'45
BOLSA
Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 77'90.

Acciones del Banco de España, a 478'00.

Amortizable 5 por 100, a 96'90.

CAMBIOS
Londres, vista, a 00'00 por £.
París, vista, a 35'90 por 100 P.

Bolsa de París
Exterior Español 91'57 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 210 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 339.

Madrid 19—24

Siguen comentándose vivamente las declaraciones de Silvela.

Hoy se ha dicho y repetido que Maura se retirará también de la política cuando se retire Silvela.

Se dedicará en lo sucesivo a su bufete.

Tomaseti.
(Hasta este momento—doce de la mañana—no hemos recibido el servicio que debió expedirnos anoche nuestro acervo corresponsal).

EN EL LÍRICO
DEBUT DE AURORA CAUBÍN

Ocupándose del debut de nuestra bella paisana, dice un colega madrileño lo que sigue:

«El triunfo que la señorita Caubín obtuvo en el *Lirico* al hacer su debut, fué tan completo y tan ruidosas y unánimes las ovaciones que se la prodigaron, que iguales recordamos haberlas presenciado muy pocas veces.

Y ciertamente que el trabajo de la distinguida artista lo mereció.

Dijo la romanza de la aplaudida zarzuela *El cabo primero* de una manera verdaderamente magistral, como muy pocas artistas podrían hacerlo; en el cuarteto del último cuadro estuvo inimitable de gracia, y en todo el curso de la representación mostrose al público como lo que es: una artista de gran valía a quien le están reservados en la vida del teatro los primeros puestos y los más grandes triunfos.»

Anuncios preferentes
A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA
DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.
Horas de oficina, de 8 a 6.
Norte. núm. 1. Teléfono, 260.

Se alquilan

los espaciosos almacenes donde estaba alojada la Compañía de ingenieros, situados en la calle del Pilar esquina a la de la Amargura. Tienen un gran salón perfectamente sollado, 2 grandes cuartos también de tablado, tres de hornigón, cocina, tres retretes, patio y galería. Hay además dos grandes aljibes.
Para más informes dirigirse a la imprenta de este periódico, donde darán razón. 3.332-15 P.

EUGENIO PADILLA E HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 a 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana a 6 de la tarde.
A domicilio mediante aviso después de las 2 de la tarde.
Gratis a los pobres, lunes y viernes de 2 a 3 en ambos gabinetes.

NOTAS COMERCIALES

Con fecha 11 del que cursa, nos comunica el Sr. William Strong, de Londres, lo siguiente:

«Tengo a bien comunicar a usted los precios que han reinado aquí durante la presente semana para los plátanos de esa procedencia:
E 10j to 12j, Doble 9j to 10j, Primera 8j to 9j, Segundo 6j to 7j.
El tiempo lluvioso, unido a fuertes arribos con una demanda menos activa, ha dado lugar a una baja. Además, el mercado de Liverpool estando aún más bajo que el de Londres es a aquel mercado que están dirigiéndose la mayoría de los pedidos de la provincia.»

Sección de noticias

Dos incendios ocurrieron en esta Capital en la madrugada de ayer, domingo.

El primero se inició en un almacén de comestibles en la calle de Consolación número 40, así como a las dos y media, habiéndose logrado sofocarlo casi enseguida, sin que las pérdidas fuesen de importancia.

El segundo, se declaró a las cinco, en los bajos de la casa número 1 de la calle de San Juan Bautista propiedad de D. Luis Zamorano.

El fuego, que comenzó en el almacén de muebles que en los bajos de dicha casa tenía instalado D. Benigno Ramos, causó, según pudimos enterarnos, pocos desperfectos.

En atenta carta nos participan los señores *The Tenerife Coaling & C.*, que la importante compañía «The Royal Mail Steam Packet Co.» inaugurará el próximo mes de Octubre un servicio mensual de vapores entre este puerto y los de Southampton, Brasil y Río de la Plata.

A este nuevo servicio han sido destinados los magníficos y rápidos vapores «Nile», «Danube», «Thames», «Clyde», y «Magdalena», de 6.000 toneladas de registro y construídos con todos los adelantos modernos.

La primera expedición partirá el 15 de Octubre de Southampton, Cherbourg, Vigo y Lisboa, para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

De como cumplen los pactistas del grupo oriental, las condiciones ó bases del pacto, suponiendo que existan, dan exacta idea las siguientes líneas con que principia un artículo el *Diario de Las Palmas*, órgano mayor del leonismo en Canaria:

«Debido a las gestiones que venían practicándose desde hace algún tiempo, y a los trabajos realizados últimamente, en los cuales ha tomado parte muy activa el digno comandante de Marina de esta provincia marítima, nuestro distinguido amigo D. Rafael Cabezas, el Ministro de Marina, de conformidad con lo informado por la Junta Consultiva y sub-secretaría del Ministerio, ha resuelto, en Real orden de 28 de Agosto último, que se ANEXIENE LA JURISDICCIÓN DE MARINA DE RÍO DE ORO A LA PROVINCIA DE GRAN CANARIA.»

La Comisión provincial ha acordado conceder un improrrogable plazo de 10 días, que terminará el 28 del actual, a varios Ayuntamientos para que rindan las cuentas municipales de 1901.

Hemos oído decir que en el Hospital de Dolores de la Laguna han ingresado varios heridos en la fiesta de Tacoronte.

Nuestro apreciable colega *Cronista de Tenerife*, censura en un artículo que titula «Disposición inconvéniente», al Alcalde interino Sr. Cámara, no por que intente ser reelegido, sino por haber ordenado distribuir *bolillas de extrignina* a los perros callejeros.

Ya suponíamos nosotros que todo aquel largo edicto vendría al fin y a la postre a convertirse en eso de las *bolillas* que, como dice muy bien el compañero, es un espectáculo inhumano, repugnante é impropio de una ciudad civilizada y por añadidura MUY BENÉFICA.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosello*, Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Ha regresado a la Palma D. Juan Daranas, músico mayor del Batallón Cazadores de Canarias.

Nuestro paisano D. Rafael Belza y Monagas, Interventor Central de Hacienda, ha sido jubilado por edad reglamentaria.

El paseo de noche en la Plaza del Príncipe resultó concurrido.

La banda municipal, que lo amenizó, ejecutó con arte y maestría un escogido programa.

Ayer, a las once, falleció en la Laguna, a consecuencia del atropello del Tranvía, la muger D.^a Juana González.

A las tres de la tarde se verificó el sepelio.

Porce, según leemos en un colega local, que la familia de la víctima exigirá a la empresa la correspondiente indemnización, habiendo nombrado abogado defensor a don Manuel Pinto de la Rosa.

El otro día hicimos la siguiente pregunta ¿cual de las tres capitales, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Zaragoza, carece de Escuela Superior de Industrias?

Pues bien, hasta ahora no hemos obtenido contestación.

Y no solamente no tenemos Escuela Superior de Industrias, sino que también nos hemos quedado sin la Escuela Superior de Comercio.

Por supuesto, en estos tiempos pactistas, lo contrario debiera extrañarnos, por que ¿quien no sabe que el Pacto beneficia exclusivamente a Las Palmas, a pesar de las bases y condiciones que, para los incautos, insertó en su «Historia interna» D. José María?

Nuestro estimado colega *La Patria*, dice, a propósito de varios hechos punibles realizados últimamente en la Villa de la Orotava:

«Ilmo. Sr. D. Alvaro Landeira, Magistrado del Tribunal Supremo: ¿no sería procedente, justo y necesario, que regresara ya de Las Palmas el Sr. D. Francisco Penichet, Juez propietario de la Orotava? Creemos que así lo exige el buen nombre de la justicia.»

El baile de las viudas

Existen en Alemania, y particularmente en Berlín, numerosas *Wittwenverein*, es decir, Sociedades de viudas, fundadas con objeto de proporcionar diversiones inocentes a las asociadas, facilitándoles al propio tiempo medios de echar el gancho por segunda vez.

Algunas de estas Sociedades llevan poéticos títulos, como *Loreley* ó *Alpenrose* (Rosa de los Alpes); otras las llevan más sencillos.

Otras se distinguen por su positivismo; concededoras de las «debilidades del corazón humano» para atraer a los hombres a sus reuniones, prometen una ración de salchicha a los que asistan y bailen con las viudas.

Una de las más interesantes asociaciones es la del *Wittwenball* (baile de las viudas). La preside una respetable matrona quincuagenaria, que como distintivo lleva en su pecho una escarapela tricolor con una plaquita metálica que dice: *Presidencia*.

La Sociedad organiza bailes, reuniones, excursiones en barco, conciertos, y toda clase de diversiones honestas.

Para ingresar en la *Wittwenball* es obligatorio ser viuda; pero para asistir a sus diversiones, no. Pueden ser invitadas muchachas solteras, parientes y amigos. Las viudas no son egoístas, y si quieren contraer nuevas nupcias, no impiden que a su lado busquen las doncellas su *media naranja*.

Lo malo del caso es que, según afirma un espectador de uno de esos bailes, las damas que asisten no son en su mayoría ni jóvenes ni bonitas. Lo primero es explicable, porque no se quedan viudas las mujeres cuando quieren; lo segundo es algo más extraño máxime admitiéndose a las diversiones personas no asociadas.

El número de viudas que asisten a los bailes y conciertos es próximo a un 50 por 100 del total de señoras. La presidenta, ostentando su escarapela, vijilla de cerca sin perjuicio, de bailar cuando encuentra pareja.

Asisten también muchachos solteros y fácilmente inflamables, que son comerciantes ó empleados, por lo general. Lo mismo ellos que ellas pertenecen en casi su totalidad a la clase media.

Claro está que siendo «el hombre fuego y la mujer estopa» como dice el refrán, y habiendo bastante libertad, ocasiones surge cualquier incidente. Las más de las veces suele bastar una mirada severa ó una frase de la presidenta para restablecer el orden pero cuando así no sucede, si es una dama la que lo ha alterado, la presidenta la invita a abandonar el salón sin escándalo, y si es un hombre lo hace expulsar por medio de los criados.

Así se divierten pacíficamente las viudas berlinesas, y sin duda les resultan muy agradables esas asociaciones, porque su número es bastante grande.

Lo que sería curioso es saber el número de matrimonios que salen de los *Wittwenball*.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

La competencia profesional.— Entre un propietario y dos médicos.

Un pleito original y nuevo acaba de verse ante la Sección tercera del Tribunal civil de París, á que ha dado nacimiento el hecho de vivir en el mismo inmueble dos doctores en Medicina.

M. Boisset es propietario de la casa número 33, calle Saint-André-des-Arts, que habitan el doctor Barataux, desde 1887, y M. Laroubaudie, desde 1902.

En el contrato de arrendamiento, estipulado por M. Boisset y M. Laroubaudie, se confiere á éste el derecho de tratar todas las enfermedades del bello sexo ú otros, excepción de las de la nariz, oídos y laringe; y el otro inquilino M. Barataux, tiene la exclusiva para las enfermedades de la nariz, oídos, laringe, bronquios y pecho.

El año último, M. Laroubaudie hizo colocar en la puerta de la casa un anuncio, poniendo en conocimiento del público que su especialidad la constituía el tratamiento de la tuberculosis.

El propietario se enfada y pide que retire el doctor su anuncio, abonando al mismo tiempo 100 francos de indemnización por cada día de retraso en cumplir la orden. El otro médico que se cree perjudicado en sus intereses, apoya la reclamación del dueño de la finca.

Y como M. Laroubaudie hace oídos de mercader, he ahí que nace el pleito.

El fallo del Tribunal está contenido en larga sentencia.

Considerando que el doctor Laroubaudie, al escoger como especialidad la tuberculosis, no ha hecho otra cosa que usar de un derecho.

Considerando que en las cláusulas de los contratos de arrendamiento entre M. Boisset y sus inquilinos se establece claramente cuales son las enfermedades que uno y otro pueden tratar.

Acuerdan los jueces desestimar la demanda, autorizando á M. Laroubaudie para anunciarse en la forma en que lo ha hecho.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y riar grasa á medida que la consumen, pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerza. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tuberculosis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no oria grasa ni imparte fuerza. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acorrican, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe siempre emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE.

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, raquíticos y demorados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lodo. Miguel Alvarez Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud. Sirvales este certificado como recomendación para su excelente remedio que tanto bien puede hacer á la humanidad." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Norte y Sud América.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Registro civil

Día 19 NACIMIENTOS Juan Toledo y Rodríguez. DEFUNCIONES Camilo de Sanso y Melián, de Lanzarote, 4 años, Salamanca.—Disenteria. Consuelo Castellano Plasencia, de esta Capital, 1 año, Cruces.—Bronco-pneumonia. José López Ramos, de esta ciudad, 9 años, Pago de los Caceres.—Desricamiento. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Sección marítima

- 19 y 20 Septiembre 83 «Karnak», vapor español, del Canal para Hamburgo, despachado por Hamilton. 84 «Cameroon», vapor inglés, de Liverpool par Assineé, despachado por Elder Dempster «German», vapor inglés, de Algoa Bay para Southampton, despachado por Hamilton. 86 «Egwanga», vapor inglés, de Obo para Liverpool, despachado por Elder Dempster. 87 «Avocet», vapor inglés, de Canaria para Liverpool, despachado por Yeoward Bros. 88 «Ville de Maranhao», vapor francés, del Havre para Matadí, despachado por Hardisson.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy. Barómetro reducido á cero. 759'31. Termómetro á la sombra. 24'2. Tensión del vapor. 17'4. Humedad relativa. 78'0. Viento. N. Fuerza del viento. 1. Cielo: parte cubierta, décimas. 9. Temperatura máxima de ayer. 29'0. Id. mínima de anoche. 22'5. Estado del mar. Llano. Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0'0.

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas y personas débiles. Único depositario en Tenerife, Lorenzo Filpes Droguería Norte 4.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

SE VENDE

la casa calle de San Francisco número 60. Informarán en la Laguna, San Agustín número 29. 3.330-15

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas



A. Charles Lambert.—París

ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en libertad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

ventas que va á efectuar por mi cuenta pasará la cifra de las hipotecas.

—Blanchar puede equivocarse... las tasaciones de los abogados son generalmente inexactas. Pardiez, mi querido Jorge, sabía que estabais algo mal, pero no os creía hasta tal punto comprometido.

—Eso no me importa nada; volveré á rehacerme. —Espero con toda mi alma que así sea; pero decirme: esos veinte mil francos, ¿os son completamente indispensables?

—Más de lo que os podéis figurar, y estoy seguro que no me los negaréis cuando os diga que estoy amenazado de prisión por deudas y obligado á pasar la frontera si mañana no tengo la suma que os pido.

El señor de Lesparre reflexionó un momento.

—Escuchad, amigo mío—dijo en seguida;—voy á probáros hasta dónde llega mi deseo de seros útil. A pesar de tener mi cuadra muy completa, os ofresco, si queréis cinco mil francos por vuestros dos caballos bayos y el turbury inglés ¿Queréis vendérmelos?

—Me es imposible.

—¿Por qué razón?

—En primer lugar, la suma de cinco mil francos que tan liberalmente me ofrecéis por un coche y dos caballos que me han costado doce mil, sería insuficiente para sacarme de mi apuro; y además, coche y caballos me serán embargados mañana por la mañana: es preciso, pues, que me hagáis el favor pura y sencillamente, sin garantía, contentándoos con mi palabra de honor, ó declararme sin pretextos ni reticencias que mi tentativa es indiscreta.

—Mi querido Jorge—balbuceó el recaudador general con turbación,—ya veis que estoy consternado; sí, consternado. Me conocéis lo suficiente para no dudar de mi. Qui-

La Aseguradora Española

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA Capital social 5.000.000 de pesetas DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península Calle de San Francisco, números 18 y 20

Casa Alexandre

Se vende á precio muy reducido una magnífica Bicicleta de primera marca con cubiertas "Dunlop".

CASA ALEXANDRE.

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

siera poder hacerlo; me conceptuaría muy dichoso si los tuviera... pero...

Jorge interrumpió al recaudador.

—No hablemos más de ello—dijo con ligereza.

—Eso es—dijo el señor de Lesparre,—no hablemos más de ello. Sin embargo, no por eso somos menos amigos, ¿verdad?

—¡Pardiez! Sólo que os suplico guardéis el secreto.

—Podéis contar con ello; es lo menos que puedo hacer: seré mudo como una tumba.

Apenas había acabado el señor de Lesparre de pronunciar estas palabras, se abrió la puerta del salón para dar paso al conde y á la condesa de Talmay.

La llegada de éstos fué seguida de un movimiento general.

Los hombres que rodeaban galantemente á Sylvanire la abandonaron en seguida para ir á saludar á la joven.

Esta última se puso encendida como la grana cuando Jorge se acercó á ella; pero sólo pudo aparcibirse de aquella emoción el que la causaba.

No fué la baronesa la última en abandonar su puesto. Por una hábil maniobra se acercó á Jorge.

La buena señora no obraba así sin intención; pronto conoceremos el motivo.

Entre tanto, Félix de Lesparre no perdía un solo segundo en cumplir la promesa de discreción absoluta que acababa de formular.

Había vuelto á unirse al procurador del Rey y al doctor Herbelin.

—¡De quién fiarse, gran Dios!—murmuró de modo que pudiera ser oído de ambos—¡de quién fiarse! Palabra de honor: este mundo está transformado por completo en una tierra de salteadores.

Hesperides Line of Steamers

Entre Amberes, Londres y las Islas Canarias

PARA LONDRES Y AMBERES
saldrá de este puerto el hermoso y rápido vapor frutero nombrado

FIX

del 23 al 24 del corriente, admitiendo toda la carga que se presente.

Agentes generales en las islas Canarias,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.

NOTA.—Atendiendo a las necesidades que nuestros frutos requieren para la buena entrega de los mismos a su destino, la compañía ha hecho el sacrificio de poner en condiciones inmejorables el arribo expresado vapor.

**SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnifico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el 24 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
llegará el 28 de Septiembre el vapor

M. L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá de este puerto el 1.º de Octubre el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Piniños Izquierdo y Compañía**

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El magnifico vapor

Pío IX

saldrá el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita

**YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS**

PARA LIVERPOOL
Llegará á este puerto el día 25 de Septiembre el magnifico y rápido vapor FRUTERO

Avetoro

Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAS MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos Franceses de gran tamaño

PARA CARDIFF, HAVRE Y DUNKERQUE
el magnifico vapor francés

Cordilleras

saldrá de este puerto el 27 del corriente.

Admite carga.

Agentes, HARDISSON FRERES.

LA VELOCE
Navegación italiana á vapor de Génova

El magnifico vapor correo

Las Palmas

de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 24 de Septiembre, con destino á

SANTOS Y RIO JANEIRO

con comodidad para pasajeros y carga.

El magnifico vapor correo

Citta di Genova

de 4.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará á Santa Cruz el día 25 de Septiembre con destino á

GÉNOVA

con comodidad para 30 pasajeros.

BILLETES DE IDA Á GÉNOVA

En camarote de lujo. Francos 300

En primera clase. 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.^a ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova á Londres De Barcelona á Londres

1.ª—£ 7.. 10.. 0 1.ª—£ 8.. 0.. 0

2.ª—£ 5.. 5.. 0 2.ª—£ 5.. 17.. 6

Para más informes, dirijirse á

The Teneriffe Coaling C.^o, Marina, 11.

British & African Steam Navigation C.^o

El magnifico vapor correo inglés

Mandingo

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 21 de Septiembre con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase y 400 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.^o

British & African Steam Navigation C.^o

El magnifico vapor correo inglés

Coomassie

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Septiembre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 26 pasajeros de 1.ª clase, 8 pasajeros de 2.ª, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.^a

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika Raglan Cast'e	27 Sbr. 23 >	London Cape Town
Shaw Savill & Albion C. ^o Ld.	Tokomaru		London
The White Star Line			
New Zealand Shipping C. ^o Ld.			
George Thompson C. ^o	Aberdeen	26 >	Australia
J. T. Rennie Son & C. ^o	Inchanga Insizwa	23 >	London Natal
Woermann Linie	Marie Woermann Carl Woermann		Hamburgo
Hamburg S. American S. S. C. ^o	Santos Cap Frío Guahyba Cap Roca	25 > 30 >	Hamburgo Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C. ^o	Mera	30 >	West Coast of South, Central, and North América, to San Francisco

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Correos de París, 1889. Vedatécum años de éxito creciente. Unicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizarra del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

AQUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA SEVILLA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al atlixo inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

46, Calle del Castillo, esquina á la de Teobaldo Pówer
Establecimiento de CAMILO LECUONA Y BELLO
Se acaba de recibir un magnifico surtido de artículos de todas clases que se realizan á precios sumamente económicos.
Muebles. Cortes de pantalón. Perfumeria. Catres de hierro y madera. Artículos de fantasía, etc. etc., etc. Cuadros.

EXTRACTO HENNÉ

para teñir la barba y el cabello
Lo mejor hasta hoy conocido.
Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare satisfechísima de su resultado, se le devolverá su importe.

MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, San Juan 1

Se vende

una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población
Informarán: Norte, 27, 3.311-a

Sellos para colecciones,

magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

A LOS TABAQUEROS

En la calle de San José número 32 (a) se realizan á precios económicos, cajas de cedro. 3.303—1 m.

CARNE.

Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d. a)

—¿Qué tenéis?—le preguntó el barón de Autrichard.
—¡Oh, querido barón, estoy anonadado!—replicó el obeso hacendista limpiándose el sudor que corría por su frente;—vengo de sostener un asalto formidable. Se cree uno seguro en los salones de sus amigos. Pues bien; nada de eso: pronto se apercebe uno de que el terreno está erizado de trampas.
—¿Qué es lo que queréis hacernos comprender?—dijo Marcial á su vez.—Me parece que habláis en enigmas. En nombre del cielo, señor de Lesparre, explicáos con claridad.
—Pues bien, señores; estáis viendo en mí la víctima de una tentativa de abuso de confianza con premeditación y circunstancias agravantes. ¿Sabéis lo que hace un momento tenía que decirme Jorge de Commarin?
—No.
—Pues quería que le prestase dinero... Nada menos que eso.
—¿Que le prestaseis dinero? ¿Con qué fin?—preguntó el procurador del Rey.
—¡Pardiez! Con el fin de tenerlo.
—Yo le creía rico.
—Nada de eso; está arruinado, completamente arruinado; se encuentra amenazado de prisión por deudas, que le obliga á fugarse al extranjero como un banquero en quiebra. Le embargarán mañana sus coches y caballos... Ya véis que el desastre es completo.
—¿Quién os ha dicho eso?
—El mismo.
—¿Pidiéndoslo dinero?
—Sí.
—En verdad—respondió el barón de Autrichard con una sonrisa—que eso no me parece que constituye la

—Que no me pertenecen, y de las que debo cuenta al Estado—interrumpió el señor de Lesparre.
—Cref haberos dicho—replicó Jorge—que sólo se trataba de un préstamo por unos días.
—Sin duda, sin duda alguna... pero, mi querido amigo, se sabe cuando se toma prestado, pero nunca se sabe cuándo se devolverá.
—¿Dudáis de mi palabra?
—¡Dios me libre! Obráis ciertamente de buena fe, pero podéis equivocaros.
Desde hacía un instante un vivo carmín teñía las mejillas de Jorge.
—Mi querido Lesparre—dijo con calma forzada,—¿queréis ó no hacerme el favor que os he pedido?
—Mi querido Jorge—respondió con meloso tono el señor de Lesparre,—háblemos seriamente.
—¿Para qué, cuando sólo se trata de un sí ó un no?
—Los negocios son negocios... Se puede á cualquier hora prestar á un amigo veinticinco luises que acaba de perder al juego; pero cuando se trata de veinte mil francos, no hay que obrar con ligereza. Soy un hombre de mundo, casi un banquero: si os encontráis atrasado, no deseo sino poder servirlos; sólo quiero una garantía.
—¿Cuál?
—La más sencilla de todas: una hipoteca sobre una de vuestras heredades... ¿Os conviene esa hipoteca?
—No puede ser.
—¿Por qué?
—Porque mis propiedades están, ya hipotecadas.
—Muy bien... Pero entonces, ¿cómo haréis para reembolsarme de esa cantidad?
—Blanchard, mi abogado, un honrado sujeto á quien tal vez conocéis, tiene la seguridad de que el producto de las